

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo además, gratis, una edición a los obreros.

Oficinas: Beato Diego de Cádiz, n.º 6. Talleres, en la misma casa.

# LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA TRASA TLÁNICA

SUSCRIPCION

E. Jádiz, al mes, Ptas. 1'50  
Provincias, trimestre 4'50  
Número del día 10 céntimos.  
Anuncios a precios módicos, con extensa circulación, por insertarse en las ediciones que en gran número se reparten gratis.

## RASGO SUBLIME

El marqués de Pimodán había caído en Castéldardo bajo las sacrilegas balas italianas.

Cuando se anunció la triste nueva a su esposa, desgarrósele su corazón y se desplomó en tierra.

Vió claramente su amor muerto, su vida y todas sus esperanzas derrumbadas con aquella sangre vertida allá lejos, con aquella sangre que era su sangre...

Viéndola llorar su hijo pequeño, se había acercado a ella; trataba de subirse sobre sus rodillas para consolarla y beber sus lágrimas con los dulces besos de niño. Cuando ella sintió en sus mejillas el contacto de aquellos labiecitos, se estremeció, se levantó ligera, y besando apasionadamente a aquel niño, al hijo del muerto, lo levantó en alto, muy alto, y lanzó aquel grito de matrona romana:

—Hijo mío, tú también irás soldado del Papa!

## NOTICIAS VARIAS

Estuvieron ayer en Cádiz nuestros queridos amigos D. Bartolomé, D. Fermín y D. José Bohorques Rubiales.

En el templo de San Agustín verificóse ayer a las diez de la mañana, la boda de la bella y distinguida Srta. María del Carmen Martínez de Pinillos, hija del naviero de esta plaza D. Antonio, con el comerciante de Málaga y pariente don Emilio López Martínez.

Próximamente la hora en que se iba a celebrar el enlace, llegó al mencionado templo el excelentísimo Sr. Obispo acompañado de su secretario particular Sr. Canal.

Fué recibido S. E. por el capellán Sr. Ruiz Barea.

La iglesia lucía una gran iluminación eléctrica y de cera.

La novia entró en el templo del brazo de su señor padre, y el novio daba el brazo a su señora madre D.ª Emilia Martínez y Martínez de Pinillos.

Vestía la Srta. María del Carmen Martínez de Pinillos rico y elegante traje de seda, blanco con cola y velo largo, prendido de ramos de azahar.

Apadrinaron a los contrayentes el padre de la novia y la madre del novio.

Como testigos actuaron, el hermano de la desposada D. Mignel y el hermano político D. Luciano Bueno.

Por parte del novio lo fueron su hermano don Pedro y su tío D. Emilio Martínez.

Bendijo la unión nuestro Excmo. Prelado, el que pronunció una sentida plática sobre lo que significaba el Sacramento del matrimonio.

Hace ver el amor que debe existir en el matrimonio, respetándose mutuamente para que Dios les premie y sean buenos cristianos.

En el altar mayor había colocado un cuadro que representaba la imagen de Ntra. Sra. de Valbanera, nombre que lleva uno de los buques de la importante flota de los Excmos. Sres. de Martínez de Pinillos.

El esposo entregó a su conyuge las arras, que fueron trece monedas de oro.

La misa de velaciones la dijo el R. P. de la comunidad franciscana Fray Gregorio López de Vicuña, pulsando el órgano el Sr. Aguirre.

La misa fue escuchada por el Sr. Obispo.

Para los efectos del Registro civil concurrió el Sr. Juez del distrito de Santa Cruz D. Ramón Pérez y Alcalá del Olmo y secretario accidental D. Antonio Gil.

El acto se celebró en familia.

En el domicilio de la desposada se sirvió un almuerzo.

El nuevo matrimonio marchó en el exprés a Sevilla y Málaga donde fijan su residencia.

Deseamos toda clase de prosperidades y venturas a los Sres. de López Martínez.

En el Provisorato verificóse ayer los esposales de la bella Srta. Lorenza Calderón y Fernández de Cires y D. Isidoro Hervias y Sánchez.

Fueron testigos por la novia el señor don Joaquín Olivares, subinspector de Sanidad de la Armada y D. César Gutiérrez González de la Torre y por el novio los señores D. Antonio Mílego Inglada, abogado y jefe del Cuerpo facultativo de Estadística y D. Antonio Martínez Cambrónero, del comercio de esta plaza.

En el domicilio de la familia de la futura esposa, sirvióse un espléndido lunch.

La boda se celebrará en los primeros días del próximo mes de Mayo.

Nuestro estimado amigo D. Juan Gualberto Pemán, conferente de San Vicente de Paul, conferenció ayer para asuntos relacionados con el centenario del nacimiento del fundador de dichas conferencias que será el día 22, con el hermano Victoriano, Director de la Escuela Pontificia del Rosario y el hermano Cesáres, Director del Centro Católico de Obreros.

Se encuentra en Cádiz, nuestro amigo y correligionario el ex-alcalde de Torre. Alhajúime D. Pedro Zamudio.

Nuestro respetable convecino el general señor Marqués de Chinchilla, sufrió ayer un accidente, cayendo al suelo en la calle «Ancha» y causando varias lesiones, de las que fué curado por el Dr. Rivas en la Casa de Socorro, siendo trasladado luego a su domicilio en un carruaje.

Sentimos el accidente deseando que tan estimada personalidad cure pronto de las lesiones sufridas.

### Sanatorio «Madre de Dios»

Ayer se aprobó en el Ayuntamiento el siguiente informe, a instancia de la excelentísima señora doña Micaela Aramburu, viuda de Mora:

Que tiene decidido erigir a su costa en el Sanatorio «Madre de Dios», sito en el camino de San Severiano, un pabellón análogo a los existentes en la fachada principal, más algunas dependencias interiores y próximo al lindero de la finca de los señores hijos de Tello, cuyo pabellón y dependencias, de 143 metros cuadrados, se sujetará en su fachada al plano que se acompaña; y que al propio tiempo, piensa sustituir los vallados de tunas que rodean al Sanatorio por su costado y fondo, por una pared de fábrica, cuyas obras han de ejecutarse bajo la dirección del arquitecto D. Juan Cabrer. Latorre.

El informe de la Comisión es favorable, y, como queda dicho, lo aprobó hoy el Ayuntamiento.

**Para curar un resfriado en un día tome LAXATIVO BROMO-QUININA.** El boticario le devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

### D. E. P.

Ha dejado de existir ayer, tras penosa dolencia, don Juan Láinez y Santana.

Era el finado un inteligente operario del ramo de cristalería y contaba con numerosas amistades, tanto en todas las casas donde había prestado sus servicios, como en el público en general.

Ha fallecido de edad avanzada, pudiéndose decir que era el decano de los obreros de este ramo, en el que tenía verdadera autoridad y pericia.

A su vinda é hijos, así como a su jefe nuestro respetable amigo don José del Corripio, que lo quería con verdadero afecto, por los largos años que el finado estuvo a sus órdenes, les enviamos la más sentida expresión de nuestro pésame.

### Reunión

Esta tarde a las cinco está convocada una reunión en el Ayuntamiento, para tratar de la marcha del Sr. Alcalde a Madrid y personas del comercio y la industria que querían acompañarles, al objeto de procurar crédito con urgencia, para reparar las brechas abiertas en la muralla del Sur.

### Muerte repentina

Anoche a las doce falleció repentinamente en su domicilio, Angel 11, el individuo Abelardo de los Ríos Ruiz, jornalero, de 33 años de edad y casado.

El Sr. Juez dispuso quedara el cadáver en su domicilio.

Se personaron en el lugar del suceso, el ayuntamiento de municipales y serenos Sr. Dominguez, cabo inspector Sr. Madroñal y del distrito señor Montero.

### Gran Teatro

Función para el sábado 5 de Abril de 1913, «El Tren de los Maridos» y estreno de «Trampa y Cartón», a las ocho y tres cuartos.

### Consumos

Entrega a caja hoy día de la fecha:	
Central	1.676.789
Mar	1.258.480
Tierra	196.835
Sevilla	528.741
Extramuros	173.141
Suma	3.833.956

Cádiz 4 de Abril de 1913.

## Por telégrafo

Madrid 4, 11'40 noche.

### La huelga de Huelva

A última hora de la tarde se recibió el siguiente telegrama del gobernador de Huelva:

«Me visitó una comisión de la directiva de los ferroviarios de Nerva, Zalamea y Campillo, para exponer quejas que los mineros de San Dionisio promovían.

Les dije no podía tratar con ellos por estimar no representaban a dichos mineros.

Me ofrecieron que vendría una comisión a manifestarme las causas de su disgusto.

### Fallecimiento de un coronel

En el campamento instalado cerca de Tetuán, falleció el coronel del regimiento del Serrallo, Sr. Ceballos Escalera.

### Real decreto

Ha sido firmada una disposición modificando el Reglamento de la propiedad intelectual.

### La cuestión del Catecismo

Una comisión de la Junta de acción católica y de la de Padres de familia, ha entregado al conde de Romanones y al ministro de Instrucción pública las protestas que han recibido del profesorado de Valencia y Zaragoza.

Además, una exposición de 184 catedráticos y 592 maestros, pidiendo todos continúe siendo obligatoria la enseñanza del Catecismo.

Afirmase que pasan de 10.000 los maestros que han protestado de las reformas proyectadas.

### Viaje de S. M.

La prensa francesa insiste en que está acordado el viaje de S. M. a París, el día primero de Mayo próximo.

### La jura de la Bandera

El Rey de acuerdo con el Capitán General de Madrid, ha resuelto que definitivamente la jura de la Bandera se verifique el domingo 13 de este mes.

### Discurso político

El Conde de Romanones manifestó hoy, que dada la proximidad de la reapertura de las Cortes, en el banquete que los liberales celebrarán el día quince, pronunciará un discurso político trazando el programa del Gobierno.

### El Sr. González Besada

Los amigos del exministro conservador señor González Besada, dicen que la abstención de éste a las reuniones del Consejo de Instrucción pública, sea deliberada.

### Patronato

Firmóse Real orden creando el patronato para construir edificios con destino a escuelas públicas en Madrid.

Lo presidirá S. M. la Reina doña Victoria Eugenia.

### Enfermo

Guarda cama con ligera dolencia, el señor ministro de Hacienda.

### Un comentario

Hablando el presidente del Consejo de ministros, de la última conferencia pronunciada por el señor La Cierva, dijo:

«Está visto que los conservadores cuentan con las señoras; ojalá contara yo con igual apoyo, pues sólo cuento con los diputados provinciales.»

### De política

En los círculos políticos y especialmente en el salón de conferencias del Congreso se hacen muchos comentarios sobre lo dicho por el Sr. La Cierva en la Academia de jurisprudencia.

Consideráse dicho discurso como una ratificación de la carta de D. Antonio Maura.

### Aviador

El día 13 en Sabadell se celebrará una fiesta de aviación realizando varios vuelos el piloto Emilio Castro hijo de dicho pueblo.

### Sobre un crimen

De Puertollano dicen que circulan nuevos rumores sobre el crimen de Peñascó.

El individuo apodado Curita se ha confesado cómplice en el crimen, negando sea autor material del mismo, pretendiendo justificar esta disculpa por el hecho de que el día del crimen no salió del pueblo y como sabía iba a cometerse el delito tuvo interés en que lo vieran en muchos sitios.

El detenido, llamado Rosales, continúa negando toda participación en el crimen.

Llegó el juez especial.

El sumario se sigue con toda reserva.

En Ibiza, un dependiente de Consumos mató de tres tiros a Rafael Arab.

Al entierro verificado hoy concurrió gran gentío.

El comercio cerró sus puertas en señal de protesta por el crimen.

## AYUNTAMIENTO

En la tarde de ayer celebró sesión la Corporación municipal.

Presidió el acto el alcalde D. Ramón Rivas, y asistieron los concejales señores Clotet, Gutiérrez (D. César), Fuentes (don Diego), Lacave, Fernández Copello, Gallegos, García Bourlié, Casal, La Rosa, Urrutia, Cabello, Sánchez Robledo, Ceballos y Escandón.

Se dió lectura al acta de la anterior sesión, que es aprobada.

Entrase en el despacho de los asuntos que figuran en el orden del día.

Oficio del señor gobernador civil remitiendo 28 instancias presentadas a la Dirección general de Administración, de aspirantes a la plaza de contador de este Municipio.

Pasa a la Comisión de Gobierno Interior para que estudie y proponga el que ha de ocupar dicha vacante.

Hace ver el señor alcalde que la Comisión dicha debe informar dentro del plazo de treinta días, pues de lo contrario, con arreglo a la ley, pasado ese tiempo, y no habiendo hecho la proposición, se entiende que la Corporación renuncia a ese derecho.

Oficio del señor gobernador militar referente a la instalación en Cádiz de una Escuela Militar.

Aprobado.

Informe de la Comisión de Fomento para que se apoyen las gestiones de la Unión Comercial de Sevilla, referentes al cuadro de marcha de los trenes.

Aprobado.

Informe de igual Comisión estimando se subvencione con quinientas pesetas para atender a los gastos que ha de originar la concurrencia de los trabajos de los alumnos de la Escuela Industrial y de Artes y Oficios, a la Exposición de Artes decorativas que se ha de celebrar en Madrid.

Aprobado.

Informe de dicha Comisión en el sentido de que se gestione para que no desaparezcan los coches-camas del tren exprés de Madrid.

Aprobado.

Informe de la citada Comisión proponiendo se apoye la petición de la Liga Marítima de que en nuestra bahía se es-

tablezca una Escuela para aprendices marineros.

Otro informe de la supradicha Comisión para que se adquirieran diez ejemplares del «Himno á la Independencia».

Aprobado.

Tres informes de la repetida Comisión favorables á la concesión de permisos para obras en fincas de particulares.

Aprobados.

Expuesto de la Comisión de Cementerio dando conocimiento de los nichos vencidos.

Aprobado.

Expuesto de la Junta Económica del Asilo de la Infancia proponiendo la colocación de una lápida conmemorativa en el edificio Gran Teatro, en honor del ilustrísimo Sr. D. Sebastián Martínez de Pinillos, por la terminación del expresado coliseo.

El Sr. Ceballos hace uso de la palabra y expresa que la Junta administrativa del Asilo no debe llevar á cabo gasto alguno que sea innecesario, y mucho más cuando en estos días han sido aprobados por la Corporación varios expuestos, entre ellos uno proponiendo la adquisición de material quirúrgico y la realización de obras.

Además, dice el Sr. Ceballos, nótase, y se echa mucho de menos en el escrito á que se acaba de dar lectura, el nombre de una personalidad que puso gran empeño para que las obras de terminación de dicho coliseo se realiza: el Sr. D. Luis Gómez Aramburu.

El Sr. García Bourlié contesta al señor Ceballos, y desde luego está conforme en que el expuesto adolece de la falta expuesta, pero considera que el Sr. Martínez de Pinillos ha trabajado para la continuación de las obras y decorado del Teatro.

Cree que lo que se pide debe aceptarse, pues es un recuerdo que servirá de estímulo á los ciudadanos, que verán que el Ayuntamiento agradece el bien que recibe.

Agrega el Sr. García Bourlié, que también debe consignarse en dicha lápida la parte que en el asunto tomó el Sr. D. Luis José Gómez Aramburu, cuya enmienda propone.

El Sr. Clotet, pidió la palabra y una vez que le fué concedida, manifestó que con muchísimo gusto había escuchado la lectura del expuesto, porque en el se menciona á persona tan querida como el Sr. Martínez de Pinillos.

También agregó—el Sr. Clotet—me ha producido gran satisfacción la proposición hecha por los Sres. Ceballos y García Bourlié, por ser también y querido amigo del que se trataba.

Encomia los trabajos realizados por el Sr. Gómez Aramburu, para la continuación de las obras del Gran Teatro, y expresa que le constan porque tuvo la honra de pertenecer al Ayuntamiento cuando aquél lo presidió.

Dice que por la mañana había leído un artículo que publicaba la prensa local, y previendo que en la sesión que había de celebrar el Ayuntamiento pudiera tratarse del particular, procuró conocer la opinión del Sr. Gómez Aramburu, y en la entrevista que celebraron recibió de éste el encargo expreso que no ha podido rehusar de hacer la siguiente manifestación que ha condensado en una nota para no incurrir en inexactitudes, aunque hacia con gran pesar por tener que oponerse á la enmienda propuesta, votando en cambio con mucho gusto lo del señor Martínez de Pinillos.

Que en el supuesto de que la obra de que se trata mereciera algún homenaje, siempre mostróse el señor Gómez Aramburu respetuoso con ellos, hasta el punto de que aún tratándose de persona para él tan respetable y querida como el finado Sr. Moreno de Mora, que tantos beneficios prodigó á Cádiz, opusose á que ni siquiera se pusiese su nombre á una calle, teniendo también presentado un expuesto al Ayuntamiento en su época de Alcaldía, que fué aprobado según el cual no debieran concederse esta clase

# REINA VICTORIA HOTEL

## MAISON SUISSE--CONFORT MODERNO

### INAUGURADO RECIENTEMENTE

## BARCAS, 6 y 8.--VALENCIA

## DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y de Artritis, Reumatismo, Gota, dolores, etc., por medio del Tratamiento de L. RICHELET



Antes de la curación.



Después de 15 días de tratamiento.

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan (Francia), en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

«Eczema, herpes, impetigos, acné, sarpullidos, purigos, rojeces, sarpullidos torináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas».

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de su curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á las personas que lo pidan. Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al

**Sr. L. RICHELET, 13 rue Gambetta, en Sedan (Francia)**

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.  
DEPOSITARIO EN CADIZ.—Restituto Matute, Plaza Isabel II, 2.

de honores más que á los que llevaran cierto número de años de fallecidos.

Que el homenaje limitado á los nombres del Sr. Martínez de Pinillos y el suyo sería injusto por que hubo también otros alcaldes como los Sres. Díaz Rocafull, Aramburu y Toro, todos los cuales se interesaron y cooperaron á la ejecución de la obra, y que como consecuencia de todo ello y caso de que el excelentísimo Ayuntamiento creyese que debía incluirlo en la mención, rogara en su nombre al mismo con el mayor encarecimiento que desistiese de su idea con lo que le dispensaría señaladísimo favor.

El Sr. Alcalde expone, que se une á la propuesta del Sr. García Bourlié, lamentando los deseos del Sr. Gómez Aramburu.

Dice que primero se votará la enmienda y luego el expuesto.

El Sr. Sánchez de Robledo estima, que no se debe realizar ningún gasto que tenga carácter supérfluo.

Expone, que quiere recalcar lo dicho por el Sr. Ceballos, de que si ha alguien le corresponde una lápida por ese asunto, es al iniciador de la idea que es la dignísima persona del Sr. D. Luis José Gómez Aramburu.

Los otros—dice el Sr. Sánchez de Robledo—solo son colaboradores.

Expone, que la opinión de la minoría republicana es que no se debe colocar dicha lápida, por los gastos que ocasiona, sea en honor de uno ó de otro, y para hacerse, el único que tiene derecho á ello, es el Sr. Gómez Aramburu.

Puesto á votación el asunto, se aprueba la enmienda por ocho votos contra siete.

Votaron en contra las minorías conservadora y republicana.

Expuesto de la alcaldía, presentando los pliegos de condiciones para el arriendo del impuesto de cédulas personales.

La presidencia propone y así se acuerda, que siendo de importancia este asunto,

quede sobre la mesa dicho pliego de condiciones, durante ocho días, para que los señores concejales lo estudien.

Distribución de fondos para el mes actual.

Se aprueba.

Instancias que pasan á las respectivas comisiones.

Terminado el despacho ordinario, la presidencia manifiesta que tiene que dar cuenta de un asunto trascendental y de importancia para los intereses gaditanos.

Es éste, que á consecuencia de las brechas abiertas por los temporales; peligran el edificio de la cárcel.

Explica cuantas gestiones se han realizado para remediar el mal, pero en el último Consejo de ministros, se acordó que como dichas murallas habían sido cedidas al ramo de Hacienda, correspondía al ministerio de Fomento intervenir en el particular.

Esto—dice el señor alcalde—da ocasión á nuevos trámites, que han de ser de gran duración.

También amenaza ya peligro el cuartel de San Roque.

Cree que una comisión del Ayuntamiento, á la que se pueden unir personalidades de la industria y el comercio, debe marchar á Madrid inmediatamente.

El señor García Bourlié, cree que debe marchar á la corte representando al Ayuntamiento el señor alcalde.

El señor Sánchez de Robledo es de opinión que el señor alcalde debe marchar inmediatamente.

El Sr. Clotet se adhiere.

La presidencia dice, que casi le perjudica ir á Madrid en esta fecha, pero obedecerá el mandato de la corporación y marchará inmediatamente.

## El monumento á las Cortes

El Alcalde Sr. Rivas, ha recibido el siguiente telegrama:

«Madrid 4, 19 h. 16 m.

Aprobado pliego de condiciones construcción monumento por Consejo de ministros.

En plazo breve se firmará el contrato.

Barrasa.»

Sebastián Martínez de Pinillos

Joaquín Martínez de Pinillos

ABOGADOS

Bufete.—Segismundo Moret, 48.

Horas de consulta:

De 10 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde

## MALES DE ESTÓMAGO

Quando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

## El Elixir Estomacal

DE

SAIZ de CARLOS

(Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID  
Se remite por correo folleto á quien lo pida